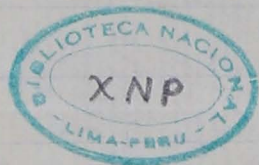




Lampa, Mayo 25 de 1895.
Rec. Lima junio 10/95

Sr. D. D. Nicolás de Piérola.

"Lima."



Muy Señor mío y amigo:
El objeto de la presente es saludarlo deseándole todo género de felicidades; y en seguida participarle que me he hecho cargo de la Sub Prefectura el 20 de los corrientes, sin novedad alguna y que el orden público del territorio de mi jurisdicción continúa inalterable.

La Junta del Registro Cívico está funcionando con toda regularidad en toda la provincia y dentro de breves días terminará la distribución de cartas de ciudadanía.

Hay trabajos para las Sena-
duras a favor de los señores A-
gustín Covar, Juan Martín Eche-
nigue, Hipólito Valdéz, Manuel
A. Bejarano, Lizandro Carrola, Fe-
derico More y Francisco Estanislao
Aragón.

Para Diputados en propiedad
figuran los señores Rufino Agua-
monte, José Felipe Calle, Gabino Ca-
checo Zegarra, Felipe S. Castro, Fe-
derico Luna y Feralta, Felipe San-
tiago Corrales y Aristo Bedoya.

Desearia se sirva U. decir-
me quienes deben ser los Vice Presi-
dentes, por que hasta la fecha se
ignora quienes son los designados
por el Comité Central.

Con tal motivo me es grato rei-
terar a U. mi mas alta considera-
ción, y quedo esperands sus órdenes
como su atento amigo y segu-

no servidor.

Manl. Euterio Ponce

